

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

REF: EXP No. 2018-00201-00

ACCIONANTE: VICTOR MANUEL GELVES ROZO

ACCIONADOS: JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ Y ARL SURA.

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez, el proceso ordinario laboral de la referencia, informando que la providencia proferida por el Juzgado FUE REVOCADA, en todas sus partes por el Honorable Tribunal Superior-Sala Laboral-, de este Distrito Judicial No hay costas por liquidar. Para proveer.

Cúcuta, Agosto 23 de 2023.

EMILCEN YANETH CABARICO SOTO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Cúcuta, Agosto veintitrés de dos mil veintitrés.

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior en providencia de julio cuatro del presente año.

No habiendo costas por liquidar, SE DISPONE ARCHIVAR EL EXPEDIENTE, dejando constancia de su salida en los libros.

NOTIFIQUESE.- Se notifica por estado.

El Juez,


TRINIDAD HERNANDO YAÑEZ PENARANDA

La Secretaria,


EMILCEN YANETH CABARICO DE OSORIO.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

REF: EXP No. 2021-00127-00

ACCIONANTE: DOR BELCY GONZALEZ Y OTROS

ACCIONADOS: IMSALUD.

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez, el proceso ordinario laboral de la referencia, informando que la audiencia programada para el día dieciocho de agosto del año en curso, no se llevo a cabo por fallas de Internet. Para proveer.

Cúcuta, Agosto 23 de 2023.

EMILCEN YANETH CABARICO SOTO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Cúcuta, Agosto veintitrés de dos mil veintitrés.

Visto el anterior informe Secretarial y para la realización de la audiencia de Tramite y Juzgamiento, Lectura d Fallo, se señala la hora de las TRES DE LA TARDE (3:00 P.M.) DEL DIA VEINTE (20) DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

NOTIFIQUESE.- Se notifica por estado.

El Juez,



TRINIDAD HERNANDO YAÑEZ PENARANDA

La Secretaria,



EMILCEN YANETH CABARICO DE OSORIO.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

REF: EXP No. 2021-001347-00

ACCIONANTE: BLANCA ROSA CHACON LARA

ACCIONADOS: EMPRESA ECOPETROL S.A. Y CARMEN VIRGINIA LOZANO DE GONZALEZ.

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez, el proceso ordinario laboral de la referencia, informando que la providencia proferida por el Juzgado FUE CONFIRMADA, en todas sus partes por el Honorable Tribunal Superior-Sala Laboral-, de este Distrito Judicial Hay costas por liquidar. Para proveer.

Cúcuta, Agosto 23 de 2023.

EMILCEN YANETH CABARICO SOTO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Cúcuta, Agosto veintitrés de dos mil veintitrés.

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior en providencia de julio cuatro del presente año.

Estimase el valor de las Agencias en Derecho en Primera Instancia en la suma de DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 200.000,00), a favor de la parte demandada , y a cargo de la parte demandante, vencida en juicio.

Por Secretaria del Juzgado efectúese la correspondiente liquidación de costas

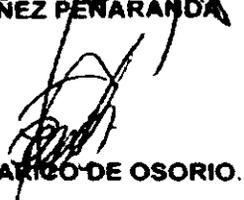
NOTIFIQUESE.- Se notifica por estado.

El Juez,



TRINIDAD HERNANDO YAÑEZ PENARANDA

La Secretaria,



EMILCEN YANETH CABARICO DE OSORIO.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

REF: EXP No. 2022-00121-00
ACCIONANTE: CARLOS JULIO NIÑO
ACCIONADOS: SECURE SOLUTIONS COLOMBIA SAS.

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez, el proceso ordinario laboral de la referencia, informando que la audiencia programada para el día de hoy 23 de agosto del año en curso, no se llevo a cabo por fallas de Internet. Para proveer.

Cúcuta, Agosto 23 de 2023.

EMILCEN YANETH CABARICO SOTO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Cúcuta, Agosto veintitrés de dos mil veintitrés.

Visto el anterior informe Secretarial y para la realización de la audiencia de Conciliación o Primera de Tramite, se señala la hora de las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.) DEL DIA VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.

NOTIFIQUESE.- Se notifica por estado.

El Juez,



TRINIDAD HERNANDO YAÑEZ PEÑARANDA

La Secretaria,



EMILCEN YANETH CABARICO DE OSORIO.